

---

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MIÉRCOLES,  
DÍA 18 DE JUNIO DE 2008**

---

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 12:10 horas del miércoles día 18 de junio de 2008, con el siguiente orden del día:

- 1) Decisiones a adoptar con respecto al desarrollo del proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (proceso de Bolonia)

**ASISTEN LOS SRES:**

**PROFESORES**

ACINAS GARCÍA	Juan
CAGIAO VILLAR	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GÓMEZ DÍAZ	Héctor
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángle
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NIETO MOURONTE	Félix
NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
PÉREZ PÉREZ	Ignacio
RODRÍGUEZ BUGARÍN	Miguel Domingo
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban

**ESTUDIANTES**

ESPINOSA SÁNCHEZ	Alberto José
GÓMEZ FERNÁNDEZ	Daniel
LATA SUÁREZ	Javier
PIÑON MARTÍNEZ	Gustavo
TORRES BOEDO	Paula
VÁZQUEZ GALÁN	Jacobo Manuel

**PAS**

DÍAZ MAQUÉS	Jose Antonio
-------------	--------------

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

**1) Decisiones a adoptar con respecto al desarrollo del proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (proceso de Bolonia)**

El día 28 de mayo se reunió el Consejo de Universidades y el Ministerio les remitió las fichas de las titulaciones de dan acceso a las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas y de Ingeniería de Caminos (se han remitido estas fichas a los miembros). El Consejo de Universidades les ha dado el visto bueno pendiente de posibles enmiendas de detalle por parte de los Colegio profesionales y de los Directores de Centro. Con esto la Escuela se encuentra en condiciones de abordar la redacción de los nuevos planes de estudio.

El día 6 de junio el Consejo se vuelve a reunir un nombra una comisión para el estudio de las enmiendas que se reciban. Esta comisión se divide en subcomisiones, de Construcción, de Forestales, de Navales y de Comunicaciones.

El 10 de mayo los directores de Escuela y el Presidente del Colegio tienen una reunión para preparar enmiendas al texto.

Una vez recibidas las enmiendas y estudiada su posible incorporación se aprobarán las fichas en el Consejo de Ministros. Esto será en breve plazo. De esta forma, indica el director, se plantea un dilema. La fecha límite para la puesta en marcha de los nuevos grados es la correspondiente al curso 2010-2011, pero podría empezarse antes (2009-2010). Para poder tener un grado en este curso 2009-2010 deberíamos haber presentado su título (nombre) en mayo de este año y el plan debería estar listo

y aprobado por Junta de Escuela en septiembre de 2008. Según conversaciones con directores de otras escuelas, no parece que nadie vaya a optar por la fecha de 2009-2010.

Lo que parece haber quedado claro es que existirá un grado y un máster con atribuciones. No hay, sin embargo, todavía acuerdo respecto al nombre de los títulos de grado, lo que parece claro es que no se admitirá un grado en Ingeniería Civil, por las confusiones que este nombre conlleva.

El profesor Fermín Navarriva quiere felicitar a la dirección por el trabajo realizado en este tema. Es consciente de que detrás de estas fichas y de estos títulos de grado y máster con atribuciones hay una gran labor.

El profesor Juan Acinas quiere mostrar su inquietud respecto a la posibilidad de que al máster puedan acceder técnicos de diversas titulaciones. El director le indica que si se lee con atención la información facilitada verá que esto no es así.

Por último el director pasa a hacer la propuesta a debatir. La propuesta es la de trabajar durante el curso que viene para tener el nuevo plan para el curso 2010-2011. Adicionalmente se realiza una propuesta que se refiere a la forma de abordar grado y máster. Todas las ingenierías, excepto informática, tienen unas fichas para desarrollar un grado y unas fichas para desarrollar el máster. La idea de la dirección es realizar de forma conjunta la propuesta de grado, o grados y de máster.

Se aprueban ambas por asentimiento.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:00 horas del miércoles 18 de junio de 2008.

**Vº. Bº.**

**Manuel Casteleiro Maldonado**  
**Director**

**Belén González Fonteboa**  
**Secretaria Académica**